

Martes, 12 de noviembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Ibahernando

**ANUNCIO. Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, designación de tribunal y fecha de examen de una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples mediante el sistema de concurso oposición, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización de empleo.**

Habiendo expirado el plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión, como personal laboral fijo, de una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples, mediante concurso-oposición, de conformidad con las bases de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres (BOP núm. 247, de 29 de diciembre de 2022), y en uso de las atribuciones conferidas en virtud del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, mediante Resolución de la Alcaldía de 7 de noviembre de 2024, he resuelto:

PRIMERO. Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, por categorías:

Apellidos	Nombre	DNI	Admitido/a
Cabrera Ruiz	Juan Antonio	***0749**	Sí

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal de selección que estará constituido por los/as siguientes miembros:

PRESIDENTE/A:

- TITULAR: María José Sánchez-Escobero Fernández.
- SUPLENTE: Carolina Tercero Iglesias.



Martes, 12 de noviembre de 2024

VOCALES:

- TITULAR: D. Alberto San Millán Martí.
- SUPLENTE: María Teresa García Terrones.
- TITULAR: Dña. Marian Prieto Rodríguez.
- SUPLENTE: D. Sergio Ciriero Montes.
- TITULAR: Nuria Berrendo Campos.
- SUPLENTE: Sara Rodríguez Naranjo.

SECRETARIO/A:

- TITULAR: D. Antonio Gil García.
- SUPLENTE: D. Ángel Domínguez Pérez.

TERCERO. La realización del ejercicio tendrá lugar el día 25 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Ibahernando, sito en Plaza de la Fontanilla, 13, del municipio de Ibahernando, debiendo portar los/as aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

**<https://ibahernando.sedelectronica.es>**

en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as, a los efectos oportunos.

Ibahernando, 7 de noviembre de 2024

Agustín Búrdalo Ruíz  
ALCALDE - PRESIDENTE

